



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**13092**      *Despido/Ceses en general 892/2019*

DOMINGO BARÓN ESCÁMEZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 2 DE LOS DE CASTELLON

HAGO SABER: Que en este Juzgado se siguen autos Despidos / Ceses en general [DSP] - 000892/2019 a instancias de FERNANDO JOSE FERRER SUCH contra GRUPO EMPRESARIAL BALEARIC CENTER SL en el que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, por medio del presente se cita a GRUPO EMPRESARIAL BALEARIC CENTER SL, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Calle BULEVAR BLASCO IBÁÑEZ,10 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 30 de enero de 2020 a las 10'15 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se advierte de que las restantes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o de decreto cuando ponga fin al proceso o resuelva un incidente, o cuando se trate de emplazamiento.

Castelló de la Plana, 19 diciembre de 2019

**El letrado de la Administración de Justicia**

